

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Resolución de 19 de diciembre de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se constituye de nuevo la comisión de selección de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Arquitectura Técnica, de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2009.*

Por Orden de 21 de abril de 2009, de la entonces Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 84, de 5 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Arquitectura Técnica de la Junta de Andalucía (A2.2001), correspondiente a la OEP 2009.

Mediante Anexo a dicha Orden se publica la composición de la Comisión de Selección, a quien le corresponde el desarrollo y la calificación del proceso selectivo.

Por Resolución de 14 de julio de 2010, de la Secretaría General para la Administración Pública, se procedió a la extinción de la Comisión de Selección de dicho proceso selectivo por cumplimiento de su finalidad.

Habiéndose producido impugnaciones por parte de las personas opositoras en vía jurisdiccional y en orden a practicar lo que exija el cumplimiento de las declaraciones contenidas en los fallos de las sentencias correspondientes, se procede a constituir de nuevo la Comisión de Selección como órgano competente para su ejecución, para que culmine su objeto.

En su virtud, de conformidad con la delegación de competencias conferida por Orden de 26 de noviembre de 2012, por la que se delegan y se atribuyen competencias en diversas materias en órganos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y de sus Entidades instrumentales, esta Secretaría General para la Administración Pública

#### R E S U E L V E

Primero. Constituir de nuevo la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Arquitectura Técnica de la Junta de Andalucía (A2.2001), por el sistema de acceso libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2009, para que culmine su objeto.

De conformidad con la citada Orden de 21 de abril de 2009, de la entonces Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 84, de 5 de mayo), la composición de la Comisión de Selección es la siguiente:

Presidente: Don Manuel Martín Camúñez.

Presidenta suplente: Doña Paloma Abad Pedrosa.

Secretario titular: Don Juan Carlos Atienza Martín.

Secretario suplente: Don Francisco Jiménez García.

Vocales titulares:

Doña Elena Molina Coballes.

Don M.<sup>a</sup> Rosa González Bueno.

Don José Álvarez Vicente.

Vocales suplentes:

Doña Teresa Moliz Borrego.

Don Manuel Fernández Pavo.

Don Alfredo Barrios Fontenla.

Sevilla, 19 de diciembre de 2017.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

00126992